

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe Anual de Evaluación de los programas y subprogramas con Prioridad Nacional del Estado de Tamaulipas financiados con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP 2016)	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/10/2016):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (06/01/2017):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: LCPF Raúl Rodrigo Pérez Luévano. Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión.	Unidad administrativa.: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Analizar, valorar y verificar el grado de cumplimiento de las metas establecidas en cada programa/subprograma; valorar la pertinencia en el establecimiento y cumplimiento de los objetivos, así como desarrollar el análisis de la incidencia delictiva en la entidad y los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH).	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Contar con una herramienta útil para la toma de decisiones sobre la planeación y destino de los recursos presupuestarios orientados a la seguridad pública, estableciendo hallazgos, conclusiones y recomendaciones que permitan un mejor desempeño del FASP.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Se basa en los Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación 2016 emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y lo dispuesto en el Anexo Técnico Único del FASP 2016.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se realiza un estudio y análisis completo con base en entrevistas, preguntas y solicitud de evidencias a los responsables que se plasman en formatos y permiten comparar con lo establecido y obtener estadísticas y proyecciones.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1) La incidencia delictiva estatal 2016 (extorción, secuestro y robo) tuvo una importante disminución en relación a 2015. 2) Los delitos del orden común sólo disminuyeron muy ligeramente (-0.5) 3) El delito de homicidio doloso aumentó considerablemente (10.4%) en relación a 2015. 4) Las metas físico-financieras de los distintos programas financiados con FASP presentaron una mejor capacidad para ejercer el gasto y ejecutar las metas en términos de gestión. 5) En relación a las metas del anexo técnico se encuentran diversas causas de variación como aspectos de planeación y ejecución inadecuada, procesos tardíos de licitación y validación. También aparecen retrasos por vandalismo que afectan los sistemas de videovigilancia. 6) El programa Registro Público Vehicular no fue ejecutado y afectó las metas del anexo técnico. 	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: Cumplimiento en las metas de: Desarrollo de las Ciencias Forenses; Red Nacional de Radiocomunicación; Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación; Cumplimiento de los Programas Prioritarios Locales y Disminución de la incidencia delictiva.	
2.2.2 Oportunidades: Participación ciudadana en la prevención de delitos. Depuración Policial y mejores elementos nuevos. Creación y fortalecimiento de las UEIPS	
2.2.3 Debilidades: Programas de bajo avance físico. Procesos tardíos de ejecución de metas. Alta tasa de secuestros y homicidios. Bajos resultados en el REPUVE.	
2.2.4 Amenazas: Disposición de equipo y recursos por la delincuencia y su capacidad para perpetrar los delitos. Vandalismo. Factores económicos y sociales.	

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Una vez efectuada la evaluación, se concluye que aunque se muestran algunos avances en cuanto a la capacidad para ejercer el gasto, falta mucho en cuanto a planeación y correcta y oportuna ejecución de procesos. Además si bien es cierto que disminuye la incidencia delictiva en cuanto a extorsión y robo, no sucede así en lo referente a secuestros absolutos y homicidios dolosos.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Mantener un seguimiento y monitoreo puntual de las acciones programáticas.
2: Fortalecer las acciones preventivas en materia de secuestro y fortalecer la Unidad de Combate al secuestro y capacitación para el tratamiento de ese delito.
3: Prevenir las acciones vandálicas hacia las obras de infraestructura y equipamiento.
4: Identificar los municipios y zonas de mayor incidencia en el delito de homicidio doloso para implementar las estrategias adecuadas para su combate.
5: Cumplir con los compromisos del Anexo Técnico (avance en los programas de prioridad nacional) especialmente el REPUVE
6: Capacitar en materia de Evaluación a las unidades ejecutoras del Fondo, sensibilizando de la importancia y relevancia de los procesos.
7: Fortalecer los aspectos de Transparencia y Mejora Continua en forma permanente.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Fernando Mellado Meza.
4.2 Cargo: Director de Estudios Cuantitativos.
4.3 Institución a la que pertenece: Ideas Frescas de Mercadotecnia, S.C.
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: mellado@ ideasfrescas.com.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública ejercicio 2016.
5.2 Siglas: FASP
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo_X__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal_X__ Estatal X__ Local__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Silvia Maribel Pecina Torres. Sec. Ejec. C.P. Sandra Yadhira Mora Garza .Dep. Eval. y Seg.	Unidad administrativa: Secretaria Ejecutiva del SESSP Tam. silviapecina@hotmail.com Tel. (834) 3182501 sandra.mora@tamaulipas.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1,050,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : FASP

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: 25 de Abril 2017
7.2 Difusión en internet del formato: 25 de abril 2017